

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Sábado, 2 de Junio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de María, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 3 019

Para los traidores

Un viril desafío del Partido Radical a los farsantes

"Heir á quien ría el último"

El fracaso enorme del mitin intervencionista de Madrid, en que, custodiado como acusado del más repugnante y miserable de los delitos, por toda la Guardia civil y toda la Policía de la Corte, los oradores mil veces desprestigiados ante la conciencia nacional, no tuvieron ni el valor de decir su pensamiento, inspirado en toda la Prensa, aun en la que, cobarde y apocada, asistió imposible a los preparativos de la comedia ridícula, o la alentó, en nombre de la libertad de pensamiento, palabras de repulsa.

A la cabeza de los periódicos figura el órgano del partido republicano radical, que, entre otras cosas, dice en su artículo de fondo:

«Estamos tan seguros de que el pueblo no irá a la guerra y tal concepto de la cobardía de los intervencionistas vergonzantes, que fallamos: Desde el día de hoy se ventila en España una cuestión de dignidad. O los intervencionistas lo son y quieren arrostrar las consecuencias de sus campañas, o son unos pobres hombres, sin valor, que no merecerán ni el salvajazo.»

Y si son intervencionistas, que tengan el valor de decirlo.

Madrid, España, ya no son germáfilos o aliadófilos: son intervencionistas o anti-intervencionistas.

Son amigos de la verdad o farsantes sin valor.

Son patriotas o son funámbulos que bailen en tabladillos públicos.

Ha llegado el momento de desmascarar la farsa y a los farsantes.

O a la guerra, o a la paz.

El mitin de hoy ha sido un inmenso fracaso, porque el público ha visto que los representantes de la intervención son unos cobardes, porque no se atrevieron a decir en la plaza pública lo que intentan en sus intrigas.

Y si esos hombres que no se atreven a decir en público lo que hablan y trametan en privado, hablan de la guerra, ¿con qué derecho, siendo tan cobardes, pretenden que vayan al frente de batalla los «valientes»? ¿Que vayan el os!

No por intervencionistas, si por cobardes, por desorientados, por inútiles para toda obra viril, oradores como Lerroux y Alvarez merecen el desprecio público.

Antes de ocho días les iban de silbar en toda España.

Al tiempo.

Levantamos la bandera y ireá quien ría el último.

A nadie tememos miedo.

Y sin Soriano y sin nosotros—¿está claro?—no se vivirá un día tranquilo ni ni tras se pretenda ir a la guerra.

¿Está claro?

¿Pues si ya saben todos quiénes somos, la contestación es ésta:

¡A las armas!

Quien pueda más, que venza.

Aquí, en este periódico, en este periódico radical anti-intervencionista levantamos bandera de combate contra los farsantes y los traidores a la Patria.

Con nosotros están el Ejército y la nación.

Os aguardamos, cuando queráis.

El miedo a los submarinos

SIGUEN LOS CONVOYES

Durante el día de ayer pasaron frente a este puerto más de veinte buques casi todos ellos con rumbo a Levante, y en su mayoría cargados.

A las seis de la mañana cruzó un transporte armado, navegando a unas dos millas del muelle.

En aquellos momentos salió el cañonero español «Infanta Isabel».

De una y media, a tres y media pasaron siete buques, formando convoy, escoltados por un crucero auxiliar, que les daba órdenes por medio del telegrafo de señales.

Este convoy navegaba próximamente a dos millas y media de la costa.

NUESTRO CLIMA

FOR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 22
Idem húmedo..... 17,5
Barómetro..... 766,9
Termómetro..... 23
Máxima a la sombra..... 28,5
Mínima..... 15,5
Al sol..... 42
Viento..... SO.1
Mar..... Llana
Cielo..... Despejado

FOR LA TARDE

Termómetro seco..... 23,5
Idem húmedo..... 18,2
Barómetro..... 764,4
Termómetro..... 24
Viento..... NO.1
Mar..... Llana
Cielo..... Despejado

MADRID

Cuartil a suelta

Los ministros tienen consejo y almorzo. Hablan, comen, beben y acordarán, como buenos amigos. Me parece un tanto fantástica la ilusión y un poco impía la esperanza de que van a tirarse los platos a la cabeza. Entre los liberales que comen no suele haber discrepancias. Las hay entre los que quieren comer y tienen en obligada actividad los dientes, o entre los que comen algo y desean mejorar el menú.

La situación del gobierno debería ser idílica, paradisíaca. Nadie quiere que caiga. Nadie pone chinas, ni guijarros, en sus caminos. La censura se administra en dosis homeopáticas. Paca y parece que cerramos los ojos para no ver sus penados. Yerra, y cubrimos con el velo del silencio sus errores. Cual más cual menos, todos le arminamos el hombro y nos convertimos en cirineos suyos. Es que las circunstancias son notablemente difíciles y la conciencia nos dice que es un deber no agravarla.

A las cosas, sin enemigos, o con adiosarlos tan manecosos, el gobierno debería marchar sobre ruedas.

Y el no marcha, la culpa es de él. Por torpeza, tropiezo o lo del Partido. Por falta de energía en lo del mitin. El concepto de libertad no es contrario al de corrección. Quien reconoce y favorece el ejercicio del derecho se obliga a perseguir y castigar la delincuencia, porque en el fondo de ésta hay siempre una agresión a aquél. El derecho del jefe de Estado y el del Ejército fueron agravados impuneamente en ese mitin. Y el gobierno, como si no se hubiera enterado. Para él, libertad es impunidad.

¿Por qué procede así? ¿Qué teme? ¿Se da que no desiste de abrir las Cortes? En este caso, en el Parlamento tendrá su último tropiezo, su definitiva caída. No puede esperar otra cosa. Tal y como está planteado el problema, al extremo a que han llegado las fóbulas, y por los compromisos que han adquirido las izquierdas antidemocráticas y tanto como ellas el Conde de Romanones, en las Cortes ya que no la batalla darán el escándalo, y el escándalo es la división de los liberales y el esfuerzo del que aún se llama su jefe para que entren los conservadores. ¿Tratarán y acordarán algo de esto en el consejo-banquete de hoy? Siendo notorio el peli-gro, y comprobado para los fines patrióticos y hasta para los políticos el afrontar lo buscado? Como van acreditando estos señores un tan entrañable amor por el desacierto y por el disparate, me inclino a creer que sí.

MIGUEL PEÑAFLO

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer marchó a su finca «Los Llanillos» de Camjajar, el ex presidente de la Diputación provincial, don Manuel Escriban Navarro.

Se encuentra en Almería el propietario don Francisco Soler y Soler.

De Cuevas ha venido el ex diputado a Cortes, don Antonio Bernabé Soler.

Se encuentra enfermo el Contador de fondos provinciales, don Antonio Belver, cuyo pronto y total alivio deseamos.

Ha venido de Carboneras el alcalde de aquella localidad, don Francisco Soto.

Hemos saludado al coadjutor de Roquetas, don Antonio Moriana.

Hoy es esperado de Madrid, el presidente de la Diputación provincial, don Antonio Soler Bayona.

Se encuentra entre nosotros el ex diputado a Cortes y oficial del Consejo de Estado, don José Belver Oña.

La distinguida señorita Jesusa de Labura, alumna de esta Escuela Normal, ha terminado la carrera del Magisterio con nota de sobresaliente y matrícula de honor.

Ha regresado después de obtener la primera calificación en las revalidas de Mecánico y Electricista, el estudiante alumno de la Escuela de Ingenieros Electricistas de Sarriá (Barcelona) don José García Alonso.

Con motivo de la ordenación sacerdotal de su sobrino el Sorhanre de esta S. I. C., don Antonio Maeo, se encuentra entre nosotros el venerable P. Manuel María Pastor, del Convento de Padres Dominicos de Avila, a quien enviamos respetuoso saludo, deseando que le sea grata su estancia en esta capital.

Ha venido de Tabernas el coadjutor de aquel pueblo don Francisco Navarro.

De Guadix llegó ayer el ingeniero don Juan Inciarte.

De Granada han venido los estudiantes de aquella Facultad de Medicina, don José y don Manuel Gómez Campana.

FOR TELEGRAFO

HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 1.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gobierno, se manifestó que había conferenciado con el ministro de Estado, quien dió cuenta de los asuntos de su departamento.

Co-firmó que el avance recibido de la contestación de Alemania a la Nota de España sobre el incidente del «Patrio» es satisfactoria, y dijo que hasta mañana o pasado no llegará a Madrid el texto oficial.

Expuso que la conferencia que ayer celebró con el general Alfau obedeció a una indicación del ministro de la Guerra, quien quiso que le oyera.

El general Alfau le explicó todos los antecedentes del asunto (?) y como hubo discrepancia entre el Gobierno y el señor Alfau, éste fué sustituido.

Anunció que el arresto de varios militares en Barcelona es de carácter gubernativo; pero que acaso de las primeras diligencias se deduzca la necesidad de algún proceso.

Terminó diciendo el presidente que le había visitado el señor Obispo de Barbastro.

La Tienda-Asilo

16.116 raciones

Nuevamente queremos llamar la atención de nuestros lectores sobre la magnífica labor que realiza la Tienda-Asilo, resolviendo el problema de que los pobres coman, si quiera sea en parte.

Durante el mes de Mayo se han repartido en dicha benéfica institución, 16.116 raciones, y por cuenta de las Comisiones de San Vicente de Paul, fueron servidos 220 cocidos y 899 kilogramos de pan.

Las cifras que quedan consignadas son más elocuentes que cuanto nosotros pudiéramos decir en elogio de la Tienda-Asilo y prueban mejor que todos los argumentos la eficacia de su institución.

El pueblo de Almería puede ayudar al sostenimiento de la Tienda-Asilo, adquiriendo bonos para darlos en limosnas, en lugar de monedas, que muchas veces son dedicadas a todo menos a adquirir comida, mientras que aquéllas no pueden invertirse más que en raciones sanas y nutritivas.

En la Cámara de Comercio

El problema uvero

En la Cámara de Comercio celebróse anoche, a las nueve, una reunión presidida por el señor Cervantes para tratar del problema uvero.

Asistieron buen número de comisionistas, productores de uva y consignatarios de buques.

El señor Cervantes explicó el motivo de la reunión.

Concede el Gobierno inglés la libre importación en su país de nuestra uva, siempre que ésta sea transportada por barcos nacionales.

De otra parte, el Gobierno español no puede obligar a las empresas navieras subvencionadas, y menos, por tanto, a las que no gozan de subvención, a que faciliten tonelaje para el transporte de nuestras uvas.

Así lo expuso al señor Cervantes, el director de Comercio, en una entrevista celebrada por ambos en Madrid.

Para cubrir las exigencias de la exportación, se requiere que, cuando menos, toquen en nuestro puerto durante la campaña, 80 barcos, o en su defecto, que sean dedicados 28 a transportar la uva, dando cada uno de ellos tres viajes en temporada.

Para tratar de esta cuestión esencialísima, convocó el presidente de la Cámara de Comercio a esta reunión.

Acordóse realizar una activa campaña de prensa, sobre todo en la de Madrid, no sin antes dar las gracias telegráficamente a los diarios que se han distinguido en la defensa de la comisión que estuvo en Madrid.

Presidirá el comité ejecutivo que se encarga de estas gestiones el señor Sánchez Estrella, por haber presentado sus excusas el señor Cervantes, designado en principio, y como secretario actuará el señor López Quesada.

Sin perjuicio de éste, acordóse que los señores Rodríguez Burgos, Bustos y Benavente, realicen una especie de ponencia, proponiendo iniciativas.

El lunes próximo se celebrará una nueva reunión.

Advertencia

Con más de seis horas de retraso hemos recibido la mayor parte de nuestro servicio telegráfico de abono.

Por esta causa sólo publicamos lo más saliente.

La situación

LA INTERVENCION AMERICANA

Los americanos creen que todo lo arreglan con dólares y médicos, y en todo caso con promesas, pero nunca con realidades. Eso es enviar hombres al maldito europeo es cosa que no les convence y que por lo visto no entra en los planes belicosos del egoísta y comerciante Tio Sam.

Los yankees no son belicosos, no lo han sido nunca, y sólo buscan con su intervención directa en la pelea un puesto en la mesa de la paz y una seguridad relativa de cobrar el dinero que tienen prestado.

Afirma «The Times», en un interesante despacho de su corresponsal en Chicago, que la opinión pública en todos los Estados del Centro y del Sur de la vasta confederación muestra palpablemente que los hechos fundamenteles y las posibilidades de la guerra se comprenden ahora muy poco más que en el momento de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Estiman los ciudadanos en cuestión que la guerra es un medio de fomentar sus planes financieros, industriales y comerciales, nunca una ocasión de sacrificar comodidades y menos la vida en aras de intereses espirituales. Es el espíritu de la declaración. Sigue todo igual que antes, allí no hay ardor bélico, ni entusiasmos querremos, y lo que pide y desea cada cual es que no le estropeen el negocio.

Hacia el régimen corporativo

Cómo preparar los caminos

De modo que el proceso para esta reorganización de la Sociedad y del Estado que nosotros proponemos, podría ser este:

Primero, un núcleo de hombres que la estudia, la compulsa con los otros sistemas de reforma social que otros hombres con otros convencimientos defienden, con el socialismo marxista, con el socialismo de Estado, con el Georgismo, con la teoría del impuesto único, con el intervencionismo del Estado hoy en boga, con el anarquismo, con el sindicalismo revolucionario, con el liberalismo con el solidarismo, con el cooperativismo integral, etc.

La compulsa igualmente con los datos de la realidad y con los datos de la Historia, fija la doctrina y va sacando tenazmente de la nube de la vaguedad sus aplicaciones prácticas, los métodos de implantación, y de su ejercicio, las dificultades que hay que vencer, su eficacia para prevenir, reprimir o atenuar las crisis sociales que ahora no hacemos más que lamentar, su fecundidad única para el orden, para la paz y para el bienestar social.

Este núcleo de hombres generaliza la propaganda y si, como yo pienso, la sociedad está preparada para la reforma, dentro de ella, en el espíritu de los hombres, se formará pronto el ambiente que toda reforma social necesita.

Luego el Estado, por una ley, podrá imponer a los ciudadanos la obligación de empadronarse, cada uno en su profesión o en sus profesiones; cada uno de esos grupos reconocidos por el Estado constituirá una Corporación.

A la Corporación pertenecerán todos los que ejerzan la profesión, estén o no asociados, y dentro de aquella se asociarán como quisieran, seguramente por comunidad de algún ideal fundamental.

El Estado irá concediéndoles facultades a medida que vaya haciéndose acto para más funciones.

Y como ya he indicado las Corporaciones serán nacionales y abiertas; algunas tendrán en su base subagregaciones de patronos solos y de obreros solos, harán de privilegios, todas serán obligatorias y autónomas.

Llegará un día en que, ya definitivamente formadas, serán las organizaciones de más relieve en la sociedad y las que más servicios presten al bien común. Se impondrá entonces, no con carácter de punitivo o de transacción, como ya muchos proponen, sino fatalmente, universalmente, la representación por profesiones, despareciendo la representación puramente territorial.

No habrá concejales de distrito ni diputados de distrito o circunscripción, sino concejales o diputados por una profesión o por un núcleo de profesiones.

Es la antigua representación por clases adaptada a las condiciones presentes, que, con nuestros tradicionalistas defienden hoy los publicistas más avanzados de Europa.

La organización económica y su reglamentación moral y jurídica es un corolario necesario de la Corporación, así entendida y organizada.

SEVERINO AZNAR

FOR TELEGRAFO

Manifestaciones de Burell

Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy a los periodistas que hay tranquilidad en Barcelona.

Añadió que el gobernador de Santander comunica que unos pesqueros han encontrado 479 barriles de aceite del vapor griego «Eforathias», torpedeado recientemente.

Calculase el valor de los barriles en 200.000 pesetas.

Terminó el señor Burell negando que el Gobierno tenga el propósito de prohibir el intercambio de subsistencias entre las provincias españolas.

FOR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Instrucción y Fomento

Madrid, 1.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos: De Instrucción pública:—Creando una Cátedra de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

De Fomento:—admitiendo la dimisión del comisario regio de Jaén, don Virgilio Anguita.

—Nombrando para sustituirle a don Virgilio Anguita.

—Autorizando al ministro para anunciar las siguientes subastas: dragado del puerto de Mahón; Ocas del puerto de Villanueva de Aros; muro y terrapién de la playa de San Diego, de Coruña.

CRONICA

La exposición

Los artistas andaluces. Vázquez Díaz y los retratos de Rodin y Ruben Dario. Marín Ramos y la feria de Sevilla. Los paisajes de Winthuyzen. Un pintor nuevo. Juan Cristóbal, Joaquín Bilbao. La romería de Rocío. El espejismo de Gustavo Gallardo.

Daniel Vázquez Díaz, expone un gran retrato al óleo, un tríptico de agua fuertes, y dos maravillosos retratos (el del famoso escultor Rodin y el del poeta Ruben Dario). Los retratos de Daniel Vázquez Díaz son verdaderamente geniales.

Hace algunos años que el ilustre cultor andaluz, muy joven aún, fijó su residencia en Patria y allí donde tantos talentos sucumben en la lucha, donde tantos artistas naufragan, Vázquez Díaz luchó heroicamente, se abrió camino y venció en toda la línea. Sus retratos adquirieron renombre; ante él pasaron las celebridades europeas. El retrato del inmenso escultor Rodin que ha traído a esta Exposición, es uno de sus mayores triunfos.

Augusto Rodin sólo había

Prohibición anulada EL TRAFICO INTERPROVINCIAL

La "Gaceta" del miércoles publica una real orden de Gobernación, por la que después de breve preámbulo, se dispone lo siguiente:

1.º Que se desista completamente libre el tráfico de trigo, harina y arroz entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas o en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno dictar la resolución definitiva.

No obstante lo preceptuado en el párrafo anterior, las incautaciones no podrán verificarse sin que acompañe a la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales más que en el caso de hallarse la partida incautada por el Gobierno o incoado expediente para llegar a su incautación, con la solicitud del ayuntamiento.

2.º Solamente se permitirá a la exportación a provincias del litoral, fronteras y a Baleares cuando preceda petición al gobernador de la provincia a que se destina, fundada en la necesidad del abastecimiento o para fábricas que hayan venido su tienda a otras comarcas. En estos casos, los gobernadores, al formular la petición al gobernador de la provincia que ha de autorizar la expedición, le expresará el nombre del destinatario, comunicándole también a este ministerio.

Cuando se realice por cobroteje el transporte de las especies mencionadas, el gobernador de la provincia dondese verifique el embarque anunciará al de destino la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el de consignatario, clase y cantidad de las mercancías, las escalas y fecha probable del arribo.

El gobernador de la provincia a la cual se dirija la expedición comprobará la llegada y el destino ulterior de la mercancía dentro de su demarcación.

Las Juntas provinciales de Subsistencias pondrán en conocimiento de este ministerio, por conducto de los gobernadores, las entradas y salidas de las expediciones en sus respectivas provincias, expresando las especies, su cantidad, nombre del destinatario y punto de destino.

Las hijas de María El mes de las flores en San Sebastián

En esta parroquia de las Huertas, donde tiene su trono la graciosísima virgen del Carmen, no hay fiesta religiosa que no se celebre con pompa extraordinaria. El mes de Mayo ha sido una prueba de esto. Las hijas de María han demostrado su amor a la Virgen, y no han dejado de acudir al templo todas las tardes, y de poner sus ojos y su corazón en vestir y adornar de luces y flores el altar de la Señora, regalándole con motetes y letanías donde han lucido sus voces dulcísimo.

EL TESORO

Madrid, 1.—El ministro de Hacienda, señor Alba, ha facilitado hoy a la prensa los datos relativos a la liquidación de ingresos y pagos en los cuatro primeros meses del año actual. Según dichos datos, en comparación a lo recaudado el año anterior, se ha reducido el déficit a 55.657.930.

Del Ayuntamiento

Dice el alcalde Ayer mañana, como de costumbre, fueron recibidos los periodistas por el alcalde interino en su despacho oficial.

Nos dijo el señor Pérez Burillo, que había encargado al arquitecto municipal la formación de un proyecto económico para el arreglo del camino del balneario. Consistirá este arreglo en una especie de grava, convenientemente acondicionada, por no poder el Ayuntamiento proceder al adquirento de aquella vía.

Dijo después el alcalde que, en virtud de denuncia que se le ha dirigido, ha ordenado la conducción al extrarradio de varios cerdos que se creían en una huerta de la calle de San Juan.

Finalmente, nos expuso que, atendiendo a la súplica que le habían hecho varios vecinos de la parroquia del Aljón, había ordenado se colocaran en la plaza de la Iglesia de dicha parroquia, varios bancos de los existentes en el Parque municipal.

Reclamaciones Don Francisco Roda Rodríguez, doña María Sánchez López, don Federico Fischer, doña María de la Concepción Acosta Oliver, don Antonio Acosta Oliver, don Emilio Orozco Campos y don Francisco Santolalla Inigo, reclamaron ayer contra la cuota que se les asigna en el reparto vecinal girado para el corriente año.

El plazo para reclamaciones expira hoy.

Si o no? El Juzgado de Instrucción ha oficiado al Ayuntamiento, preguntándole si se muestra o no parte en una causa que se instruye por disparo y rotura de una urna electoral, y si renuncia o no a la interdicción que pudiera corresponderle.

Estado de fondos La existencia de fondos en la Caja municipal, en ayer la siguiente:

Existencia del día 31: Presupuesto municipal, 28'45 pesetas; carcelario, 444'62. Ingresos de ayer: P.º municipal, 20'070 carcelario, 00. Total: P.º municipal, 20.098'15; carcelario, 444'62.

De alumbrado Ha sido autorizada la sociedad "Lebón y Compañía" para proceder a la revisión de tuberías, arreglo de ramales y corrección de fugas de gas en la calle de Federico de Castro.

De Quintas En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben comparecer para informales de asuntos que les interesen, los mozos Antonio García García y José Espinosa Oarubia.

Cobra el personal El alcalde interino, señor Pérez Burillo, ha mandado librar la cantidad necesaria para satisfacer las nóminas de los empleados que no habían percibido los haberes correspondientes al mes de Abril. Hoy quedará abuelto el pago.

El arroz y los valencianos Valencia, 1.—La noticia de haberse dictado una Real orden, permitiendo la exportación del arroz, ha causado pésimo efecto en la opinión, que teme que se plantee en breve un conflicto gravísimo.

TOROS La corrida del día 24 La empresa organizadora de la novillada que se ha de celebrar en nuestra plaza el próximo día 24, ha recibido el siguiente telegrama:

"Comprados toros superiores, satisficimos, &c."

Ya están, pues, comprados los toros de Curro Sanlamaría que por encargo de Rogelio Ubeda, fueron apartados. Ya estará éste tranquilo de que tan satisficidos se encuentran los que a paganos fueron; pero después de todo, quien debe decidir con su opinión, es el público que espera verlos para dictar su fallo.

Buenos síntomas son que a Luis Murcia le agraden los toros que ha de esto quear su hermano, y no lo son menos buenos que, al que se quea con la carne, también le hayan gustado; pero repito que cuando lo veamos hablémosle.

De los toreros, cosa rara: Aún no se sabe fijamente quiénes serán. ¿Rosillo? ¿Checo? ¿Reverte? (ii) ¿Villarillo? ¿Alvarito?

Ya veremos, ya veremos; Antonio Murcia es el único que con seguridad se saben.

P. P. LOZANO

Tribunales

Señalamiento para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre atentado y lesiones, contra José Martínez Montero y otro.

Abogados, señores Domínguez y Ortiz; Procuradores, señores Navarro y Sánchez Roca.

Abuelto El tribunal de Derecho de la sala segunda ha dictado sentencia absolviendo a Juan Haro Gómez que fué procesado por el delito de lesiones en causa del juzgado de Vera.

Juicio suspendido Por incomparecencia del procesado fué suspendido ayer en la sección primera el juicio oral señalado en la causa del juzgado de Almería, seguida contra Diego Moreno Ortiz, acusado del delito de estupro.

Por corrupción de menores En la sala segunda tuvo lugar ayer ante el tribunal del Jurado la vista de la causa precedente del juzgado de Cuevas, sobre corrupción de menores, que habíase suspendido el día anterior por falta de testigos.

Aparecían procesados en dicha causa Encarnación Mellado García, conocida por Asunción y la diada, Antonio Pérez Alonso (a) Cadilla y Alfonso Costa Caballero (a) Oarrote.

El ministerio fiscal retiró la acusación en cuanto al último de los procesados, siendo abuelto por consiguiente el Alfonso Costa.

Sobre los otros dos acusados recayó veredicto de culpabilidad emitiéndose por la sala la siguiente sentencia:

Encarnación Mellado, como autora de un delito de sustracción de menores su finó dos meses y un día de arresto mayor abonando además la multa de 125 pesetas; y por el delito de escándalo público, dos meses y un día de arresto mayor, multa de 500 pesetas, represión pública y 8 años y 1 día de inhabilitación especial temporal.

El Antonio Pérez Alonso (a) Cadilla sufrirá la misma pena impuesta a Encarnación por el delito de escándalo público.

Cese Por haber sido trasladado a Valencia ayer cesó en su cargo que tan acertadamente ha desempeñado entre nosotros el fiscal de esta Audiencia don José Porcel y Soler.

Al dirigirl el nuevo magistrado de la territorial de Valencia el saludo de despedida le desearon toda clase de triunfos en su carrera que bien merece quien como el ha dejado en cuantos sitios ha ejercido la augusta función de la justicia gratísimo e imborable recuerdo.

POR TELEGRAMA En Bilbao circula el oro Bilbao, 1.—En los Bancos han pagado hoy a los empleados sus sueldos en oro.

Libras Esterlinas Oro El 1.º de Junio de 1917 PAGARON 25 libras esterlinas a la SOCIEDAD ANONIMA ROUBRO Pasos del Príncipe, 10 ALMERIA

LA GUERRA EUROPEA

EL BLOQUEO 21.500 toneladas hundidas Madrid, 1.—Berlín. Oficial. Nuevos éxitos de los submarinos en el mar del Norte ascienden a 21.500 toneladas.

Entre los barcos hundidos figuran un crucero auxiliar inglés y dos vapores ingleses.

Desde Berlín Las pérdidas de la marina de guerra de los aliados. Un orden del día del Kaiser con motivo del aniversario de la batalla del Skagerak

Madrid, 1.—Berlín. (Acrogramas de Nauen): Desde el comienzo de la guerra hasta el 31 de Mayo han sido destruidos 252 barcos de guerra de la Entente, que sumaban 890.765 toneladas.

De ellos eran ingleses 155, que desplazaban 631.700.

Los barcos ingleses hundidos eran 12 buques de línea, 16 cruceros protegidos, 67 torpederos, 28 submarinos y 13 de otras clases, como cazasubmarinos, monitores etc.

Además, la Entente ha perdido hasta el 31 de Mayo cruceros auxiliares, en su mayoría ingleses, que desplazaban 200.000 toneladas.

El Kaiser ha decretado una orden del día, con motivo del primer aniversario de la batalla del Skager-Rak, reconociendo la acción eficaz llevada posteriormente por todas las fuerzas de alta mar, bajo el mando del almirante Scheer.

Con igual motivo el emperador concede condecoraciones a cierto número de marinos.

La prensa alemana señala que desde la batalla del Skager-Rak se mantiene oculta la flota británica.

Califica a dicha batalla de la más importante de la Historia, como se desprende de las siguientes cifras.

En la batalla de Trafalgar los ingleses sólo tuvieron 119 muertos y los adversarios de Inglaterra 4522, y en la del Skager-Rak, perdieron los ingleses 6.104 oficiales y marineros y los alemanes solamente 2.400.

En la batalla del Skager-Rak perdieron los ingleses 169.000 toneladas y los alemanes únicamente 60.720.

Todos los periódicos hacen constar que los primeros partes oficiales ingleses sobre la referida batalla reconocieron la verdad de su realidad.

La Universidad de Marburg ha concedido al almirante Scheer, que nació cerca de dicha ciudad el grado de doctor honorario.

Comunicado oficial Francés Madrid, 1.—París. Oficial. (Radio-grama de la Torre Eiffel): Durante la noche anterior, la artillería enemiga bombardeó violentamente nuestras primeras líneas en la región Norte del Molino de Liffaux, Meseta de California y bosque de Chevrenx.

Varios golpes de mano que ejecutaron los alemanes al Oeste de Berny y al Sur de Loivre, fracasaron bajo nuestro fuego.

Las tentativas de ataque contra nuestras posiciones de «Gasques» ocasionó pérdidas a los asaltantes, a los que hicimos 20 prisioneros.

Al Sur de Chevrenx tomamos un puesto enemigo, haciendo algunos prisioneros.

En el resto del frente, nada que señalar.

Aviación. Desde el 16 al 30 de Mayo destruímos a 32 aviones enemigos en combates aéreos, y averiamos gravemente a otros 57.

El capitán Gueynemer derribó su 43 avión enemigo.

Parte oficial Alemán Madrid, 1.—Berlín. Oficial.—(Acrograma de Koenigs-wusterhausen): Teatro Occidental: Ejército del príncipe Rupprecht: La lucha de artillería adquirió anoche gran intensidad en la región de las Dunas, cerca de la costa, e igualmente, en el arco de Ipiés y sector de Wytshachte.

El enemigo preparó en varios sitios, ayudado por la artillería, avances exploradores los cuales fueron rechazados en lucha cuerpo a cuerpo.

Desde el canal de La Basse hasta la orilla Sur del Scarpa, el fuego adquirió intensa actividad.

En este último sector los ingleses intentaron operaciones exploradoras

LA GUERRA EUROPEA

cerca de Hulluch, Thuisy y Fontaine, siendo rechazados. Ejército del Kronprinz: A orillas del Aisne y en la Champagne, igual situación.

Ayer por la mañana, a raíz de una empresa que, ejecutamos en Monte Alto, al Suroeste de Maurey, hicimos 60 prisioneros franceses.

El ejército del duque Aibrecht: Igual situación. Teatro Oriental: Con relación a los días anteriores, creció la actividad de fuego en Smorgon, Baranowitschi, Brody y línea férrea Zloczow Ternopol.

Frente macedónico: Las vanguardias búlgaras desvirtuaron mediante eficaz fuego, varios avances enemigos en la orilla derecha del Varda y Suroeste del lago Doiran.

Aviación: Ayer el enemigo perdió cuatro aviones y tres globos cautivos.

Advertencia

Al cerrar esta edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora.

De la Diputación

No hubo número Ayer no pudo celebrarse sesión por falta de número, la Comisión provincial.

Hoy es probable que se reúna, para despachar, entre otros asuntos, la distribución de fondos por el corriente mes y la declaración de apremio contra los Ayuntamientos que adeudan el segundo trimestre de Contingente provincial.

Los empleados cobran Ayer se libró a los empleados provinciales el resto de la mensualidad de Febrero del corriente año, merced al ingreso recibido del Ayuntamiento de la capital y algunas pesetas de tres o cuatro pueblos.

Según oímos decir, la "gracia" se repetirá dentro de muy pocos días. Falta hace.

Lista de diputados El secretario de la Diputación ha tenido el buen acuerdo de mandar imprimir la lista de señores que constituyen la Corporación provincial, con expresión de los que ostentan cargos dentro de la misma.

Dicho impreso, de mucha utilidad, ha sido repartido entre las autoridades, representantes parlamentarios, etc. etc.

Agradecemos al señor García Langie el ejemplar que nos envía, y le felicitamos por su buen acuerdo.

Noticias militares

A incorporarse Se ha dispuesto la marcha del brigada Francisco Campos González y el soldado Francisco Escunit M. ríñez, para que se incorporen respectivamente al regimiento infantería de León y al de Cazadores de Taxis.

Revista de armamento Ha terminado la revista de armamento en esta Subinspección de Carabineros. Se ha inventado en ella 15 fus.

Paseopartado Lo ha sido para que se incorpore en Granada al regimiento de Córdoba, el recluta de la caja de Huércal-Overa, José García López.

Ingresos en Carabineros Se ha concedido ingreso en Carabineros, con destino a la comandancia de Almería, al soldado del regimiento infantería de Córdoba, laureado de San Fernando, don Francisco Pérez Ayala.

También se ha concedido ingreso en dicho instituto, al cabo de la Zona de Almería, Manuel Silventi de Haro, destinado a Málaga, y a siete del regimiento de Córdoba, que se destinan a Turisgona.

Ascensos Ayer publicará el "Diario Oficial" una disposición señalando el número de oficiales que han de cubrirse por sargentos.

Servicio de la plaza Para hoy: Hospital y provisiones: Capitán de la Estación radiotelegráfica. Parada y vigilancia: Córdoba. Para mañana: Hospital y provisiones: Primer capitán de Córdoba. Parada y vigilancia: Córdoba.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 31, ascendió a pesetas 212.287'46.

Durante el pasado mes de Mayo, se recaudaron por todos conceptos la suma de pesetas 690.937.

En igual mes del año anterior se recaudaron 614.989 pesetas.

Des haciendo una farsa

La tropa vendida que quiere arrojarse a España, que tiene compromisos inconfesables para llevar a nuestra juventud a las trincheras, a morir por lo que no nos importa, ha tenido la audacia de decir que representa a todas las izquierdas españolas, que está con los traidores la Patria entera.

Y puesto que ha cometido el crimen de intentar desviar problema de tanta trascendencia a las minucias de nuestra política interior aun aceptado el criterio, les desmostraremos que son una minoría ridícula.

¿Qué partidos quieren la neutralidad? El partido liberal. El partido conservador. El partido maurista. El partido jaimista. El partido integrista. El partido republicano radical. El partido republicano federal. El partido socialista. Los anarquistas. Solidaridad Obrera.

Y toda la inmensa masa neutra que no figura en ningún partido. ¿Qué partidos quieren la intervención?

El partido lerrouxista. (Que, fuera de Barcelona, ni tiene organización ni fuerza en el resto de España. Que fundó un diario dos veces en Madrid, y las dos se murió por anemia.

El partido reformista. (Que es una quimera creada por un vivo para entretenimiento de oveteser, pasmo de indios desorientados, pesede actas y prebendas, colocación de la familia, mayor brillantez en los informes del Supremo y otras pequeñas ventajas puramente domésticas.)

El s-nor Unamuno. (Empeñado en que España entera pague su odio al régimen porque un ministro, con muchísimo sentido común le quitó la Rectoría. No fué esto lo que tiene tan blitioso al señor Unamuno, sino que creyó que España entera iba a temblar de ira cuando se enterase... y ni en el Parlamento quisieron ocuparse del asunto.

Y la masonería española.

De Instrucción pública

Listas de interinos Por orden de 28 de Mayo último inserta en la "Gaceta de Madrid", del 30 se proroga hasta el 15 del actual, el plazo para solicitar interinidades en las Secciones provinciales de 1.ª enseñanza.

También se dispone en dicha orden que en tanto se utilicen las listas, continúen los Rectores acordando los nombramientos de interinos y que los que sirvan interinidades con nombramiento reglamentario, pueden formular su solicitud, in tanto que no cesen nuevo nombramiento hasta que cesen en el cargo que sirven.

Resolviendo consulta hecha por el inspector de primera enseñanza de Pontevedra, sobre el alcance que tiene el Visto bueno que suscriben los inspectores, en las certificaciones expedidas por los maestros, de haber verificado prácticas durante dos años, los Bachilleres y alumnos libres de la carrera del Magisterio, se dispone que semejante diligencia debe referirse no sólo a la comprobación de la firma del maestro que certifique, sino a la certeza de los hechos que en la certificación se acrediten.

Hoja de servicios Presenta hoja de servicios para su legalización el maestro de la escuela de Darrioz, don Manuel Pastor Rojas.

Poseción El alcalde presidente de la Junta local de primera enseñanza de Chercois, oficia participando la posesión de la maestra interina de la escuela nacional de niñas, doña Antonia Cano Muñoz.

Documentos A fin de que puedan ser nombradas interinamente para el desempeño de escuelas nacionales envían certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes, doña Antonia González, de Zuzenay y doña Dolores Rodríguez, de Gergal.

La Gaceta El número llegado ayer a nuestra capital, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto estableciendo Administraciones de Contribuciones en el distrito en Cartagena, Gijón, Alcoy, Sabadell, Lizaras, Vigo, Ecija, Reus y Almería.

Gobernación.—Real decreto disponiendo circule franca por el correo la correspondencia que explian en las comarcas que se indican, las administraciones de Propiedades.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial, con carácter definitivo, el escalón del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

El de ayer inserta: Conclusión de las instrucciones para la instalación y funcionamiento de un Laboratorio médico.

Item prohibiendo las manifestaciones y mítines relacionados con las cuestiones internacionales.

Admisión del registro minero "La rovi-cuacha", del término de Canjáyar.

Apovechamientos forestales.

Estadística del movimiento natural de la población en el mes de Marzo.

Requisitorias.

Boletín Eclesiástico El "Boletín Oficial del Obispado de Almería" correspondiente al día 31 de Mayo último, contiene el siguiente Sumario: Regreso del Excmo. Prelado. Del Excmo. Prelado: Sobre su viaje a Roma.—Carta de Su Santidad Benedicto XV al Excmo. Cardenal Gasparri, sobre la paz. Circular sobre el mes de Junio.—Fórmula para consignarse al Sagrado Corazón de Jesús.—Letanias al S. Corazón de Jesús. Indulgencias del mes del S. Corazón de Jesús.—Fórmula consecratoria Sora S. G. i Jesu a Cero recitando.—Tribunal Eclesiástico: Edicto.—Conferencias morales: Cofre mágico para el 24 junio.—Misión de Cádiz y Justicia: I. Sobre construcción y reparación de templos. II. Visita de Monumentos artísticos.

Últimos telegramas

Des haciendo una farsa La tropa vendida que quiere arrojarse a España, que tiene compromisos inconfesables para llevar a nuestra juventud a las trincheras, a morir por lo que no nos importa, ha tenido la audacia de decir que representa a todas las izquierdas españolas, que está con los traidores la Patria entera.

Y puesto que ha cometido el crimen de intentar desviar problema de tanta trascendencia a las minucias de nuestra política interior aun aceptado el criterio, les desmostraremos que son una minoría ridícula.

¿Qué partidos quieren la neutralidad? El partido liberal. El partido conservador. El partido maurista. El partido jaimista. El partido integrista. El partido republicano radical. El partido republicano federal. El partido socialista. Los anarquistas. Solidaridad Obrera.

Y toda la inmensa masa neutra que no figura en ningún partido. ¿Qué partidos quieren la intervención?

El partido lerrouxista. (Que, fuera de Barcelona, ni tiene organización ni fuerza en el resto de España. Que fundó un diario dos veces en Madrid, y las dos se murió por anemia.

El partido reformista. (Que es una quimera creada por un vivo para entretenimiento de oveteser, pasmo de indios desorientados, pesede actas y prebendas, colocación de la familia, mayor brillantez en los informes del Supremo y otras pequeñas ventajas puramente domésticas.)

El s-nor Unamuno. (Empeñado en que España entera pague su odio al régimen porque un ministro, con muchísimo sentido común le quitó la Rectoría. No fué esto lo que tiene tan blitioso al señor Unamuno, sino que creyó que España entera iba a temblar de ira cuando se enterase... y ni en el Parlamento quisieron ocuparse del asunto.

Y la masonería española.

Trenes baratos

Con motivo de las fiestas del Santísimo Corpus Christi, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces llevará a efecto varias combinaciones de trenes ordinarios y especiales, entre las que se encuentran las siguientes en la línea del Sur.

Primera combinación.—Rebaja de precios en billetes de ida y vuelta para las estaciones comprendidas entre Linares, Baza y Almería, haciéndose la ida los días 5 al 12 de Junio, ambos inclusive, por trenes ordinarios, directos o que tengan enlace para Granada, excepto los expresos; y la vuelta en los días 8 al 15 del mismo.

Segunda combinación.—Trenes especiales de Almería, Baza y Zújar y estaciones comprendidas en la primera.

Precios de los billetes.—Almería, Huércal, Benahaduz, Gátor, Santisteban, Alhama, Gergal, Doña María, Abia y Abucena, en segunda: 11,50 pesetas, en tercera 7.

Fiñana, 9,50 pesetas y 6. Guadix, Benalúa, Huélagos, Darro y Díezmas, 7 pesetas, 4,75.

Bogarte, 6,50 pesetas y 3,50. Iznalloz, 4 pesetas y 2,25. Deifontes, 2,25 pesetas y 1,50. Calicasas, 1,50 pesetas y 1.

Baza y Zújar, (Freile), 9,50 pesetas y 6.

El viaje se efectuará por tren especial, cuya ida se hace la noche del 6 al 7 de Junio, llegando a Granada el 7, a las 7'30 de la mañana, y el regreso la noche del 7 al 8 de Junio.

Además establecerá la Compañía por la línea del Sur y trenes ordinarios un servicio especial en combinación con los ferrocarriles de Lorca a Baza y Aguilas, que comprenderá las principales estaciones de dicho ferrocarril. También previene la Compañía que en caso de alteración, de cruzamiento o de alcance por retraso de algún tren, tendrán preferencia para la marcha, los expresos, correos y mixtos.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. ELECTROTERRAPIA

Consulta: De 1 a 2. Boulevard 56. J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langie

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. De 3 a 5. Fuera de Purchana 2.

Azufres

en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador Para informes ADELARDO BELVER GERONA, 7

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería) ¿Por qué recobran la salud o la mejoran los alumnos de este Colegio? Los padres que gozan estas ventajas responderán mejor que nosotros.

Matriculación para Septiembre Para examen de ingreso, interin: 50 pesetas mensuales. Para preparación de asignaturas: 75. Hay dos secciones; en la segunda se hacen donaciones y también cuando los alumnos son dos o más hermanos.

Existencia del día 31: Presupuesto municipal, 28'45 pesetas; carcelario, 444'62. Ingresos de ayer: P.º municipal, 20'070 carcelario, 00. Total: P.º municipal, 20.098'15; carcelario, 444'62.

LOTERIA NACIONAL El sorteo de ayer

Madrid, 1.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes in pesetas and population units.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero. 99 ídem de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

Table with columns: Unidad, decena y centena. Lists winning numbers in units, tens, and hundreds.

Table with columns: Dos mil. Lists winning numbers in the two thousand range.

Table with columns: Tres mil. Lists winning numbers in the three thousand range.

Table with columns: Cuatro mil. Lists winning numbers in the four thousand range.

Table with columns: Cinco mil. Lists winning numbers in the five thousand range.

Table with columns: Seis mil. Lists winning numbers in the six thousand range.

Table with columns: Siete mil. Lists winning numbers in the seven thousand range.

Table with columns: Ocho mil. Lists winning numbers in the eight thousand range.

Table with columns: Nueve mil. Lists winning numbers in the nine thousand range.

Table with columns: Diez mil. Lists winning numbers in the ten thousand range.

Table with columns: Once mil. Lists winning numbers in the eleven thousand range.

Table with columns: Doce mil. Lists winning numbers in the twelve thousand range.

Table with columns: Trece mil. Lists winning numbers in the thirteen thousand range.

Table with columns: Catorce mil. Lists winning numbers in the fourteen thousand range.

Table with columns: Quince mil. Lists winning numbers in the fifteen thousand range.

Dieciséis mil

Table with columns: 18, 53, 47, 71, 85, 165, 116. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 12, 89, 91, 70, 134, 176, 288, 279. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 68, 49, 53, 70, 92, 14, 93, 60. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 34, 65, 167, 194, 144, 100, 116, 140. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 97, 01, 175, 119, 183, 136, 187, 286. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 30, 69, 56, 132, 151, 194, 117, 176. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 81, 21, 90, 34, 169, 194, 132, 113. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 72, 27, 65, 15, 17, 26, 114, 190. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 96, 81, 154, 123, 171, 298, 260, 257. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 22, 41, 23, 05, 23, 151, 116, 132. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 55, 68, 65, 183, 127, 123, 284, 229. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 47, 05, 73, 50, 154, 149, 174, 126. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 00, 60, 148, 184, 118, 104, 135, 140. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 61, 24, 87, 96, 123, 168, 132, 288. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 53, 59, 21, 14, 57, 187, 158, 220. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 00, 11, 86, 103, 184, 193, 219, 253. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 07, 71, 114, 110, 216, 398, 359, 346. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 51, 69, 127, 269, 216, 295, 310, 432. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 2, 062, 6, 280, 13, 754. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 2, 178, 10, 049, 13, 756. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 2, 180, 10, 419, 14, 274. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 5, 667, 10, 456, 14, 215. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 6, 039, 13, 521, 24, 130. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 6, 278, 13, 522, 27, 241. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 2, 062, 6, 280, 13, 754. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 2, 178, 10, 049, 13, 756. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 2, 180, 10, 419, 14, 274. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 5, 667, 10, 456, 14, 215. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 6, 039, 13, 521, 24, 130. Lists numbers in the sixteen thousand range.

Table with columns: 6, 278, 13, 522, 27, 241. Lists numbers in the sixteen thousand range.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Juan de Ortega; Dicho, obispo; Marcelino, presbítero; Pedro, Erasmo, obispo, mártires; Eugenio, papa; Nicolás Peregino; Fotino, obispo; Santos, doctor; Blandina, Vecio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—† LA SANTISIMA TRINIDAD, Santos Perpetino, Benito, monjes; Isidro, mártires; Isaac, monje, mártir; Oliva, virgen; Cotilde, reina; Paula, virgen; D. vino, B. Juan Grande.

Jubilée de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana, en San Sebastián.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la séptima a la Santísima Virgen del Pópulo Seco.

A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO. Mañana primer domingo celebra sus cultos mensuales la cofradía del Rosario y Asociación del Rosario Parroquial.

A las 8 de la mañana, Comunión general. Por la tarde, a las 6 y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Solve, Reserva y Procesión por las calles del templo.

Los cofrades del Rosario pueden ganar tres indulgencias plenas. Todos los viernes y domingos del mes, se hará a las ocho y media y predicará por la tarde el P. Director.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS.—En su iglesia titular se celebrarán los cultos de este mes, todos los días a las siete y media de la tarde.

En las misas de 5 y media, y siete y media se hará el ejercicio. El Centro del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de la Compañía de María, tendrá, todos los días, el ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante la misa de 7 y media.

Los domingos y días festivos, será también a la misma hora y habrá Comunión general. Estos mismos días, más durante la octava del Corpus, será con S. D. M., manifiesto.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—La asociación del Apostolado de la Oración y Alianza del Corazón de Jesús establecida en la parroquia de San Pedro celebrará todos los días del mes de Junio sus cultos, a las 7 y media de la tarde, con Exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva.

Los sermones serán desde el día 15 al 28, ambos inclusive. Los días 1, 3 (primer domingo)—15, Fiesta del Sagrado Corazón, y 24 (último domingo) son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las ocho.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebran en honor del Corazón divino durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurren diez días a los expresados cultos. Pio X concedió para el último domingo del mes indulgencia plenaria que puede ganarse igualmente que en la Porciúncula.

Carbón vegetal a domicilio

Encina limpio, qq de 46 kts. 700 ptas. Todo monte, 11, id. id. 650 id. Una arroba de encina limpio 175 id. Una arroba todo monte id. 155 id. Razón: Capel y Alvarez, Calle de Granada, número 69.

Noticias

Detención de una reclamada. La Guardia civil de Orih ha detenido a la castellana nueva, Isabel Santiago Cortés, que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Purchena.

Interinidad. Ha sido nombrado presidente interino de la Junta de Obras del Puerto, el vocal de la misma, don Segundo Peón Moreno.

El Colegio de Médicos. El próximo domingo se reunirá en Junta el Colegio médico, para la elección de presidente, cargo vacante por el fallecimiento del señor Pérez Izáñez.

Aumento aprovechado. Ha terminado sus estudios del segundo año del Magisterio, como en el primero, con matrícula de honor, el aprovechado estudiante, don Enrique López Salmerón, hijo del sereno de la Guardia civil, comandante del puesto de esta capital, don Manuel López Sánchez.

Enviamos nuestra felicitación al discreto joven, haciéndola extensiva a su padre, querido amigo nuestro.

De Obras públicas. Se ha verificado la recepción definitiva de las obras de construcción del camino vecinal de Felix a la carretera de Málaga. Los trabajos han sido ejecutados por el contratista don Ubaldo Martín Callejón.

Conducción. Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de Beja a esta capital, del procesado Francisco Maldonado Sánchez, para asistir a juicio oral.

Nuevo jefe. En sustitución del señor Granados que ha dejado de desempeñar su destino, ha sido nombrado jefe de la estación ferroviaria de Almería, don Juan Moreno, que ocupaba el mismo cargo en la de Beza.

El señor Moreno, se ha hecho cargo de su nuevo destino en el que le auguramos gran éxito dada su competencia y laboriosidad.

Ricorda el señor Moreno, nuestro afectuoso saludo y sincera felicitación.

De Micas. Don Inocencio Rodríguez Espinar, ha renunciado a la propiedad del registro titulado "Miguel", número 32.326, del término de Gérgal.

Junta de Subsistencias. Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Hay decenas. Décimo 4 pesetas.—Hay billetes dobles. Muy importante.—Los premios pagados por esta Administración en el año último se elevan a una cifra mucho mayor que las ventas realizadas en igual tiempo. Se hacen envíos previo recibo de su importe y franqueo. Se necesita un vendedor ambulante.

Fué costada por el diputado provincial, señor Rodríguez Fever, Tenda-Asilo

Mes de Mayo.—Naciones distribuidas, 16.116.—Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 890 kilos de pan y 220 cocidos.

Ha regresado de Madrid, después de una larga temporada, a donde fué matriculado, los cursos de ampliación que de la especialidad de Hariz, Garganta y Ojos, han dado los Sobres especialistas costeros Hinojar y Botella, nuestro distinguido amigo el Médico forense de esta capital, don Antonio García, que desde hace tiempo venía dedicado a estos estudios.

Cafés tostados diariamente "Selecto" kilo 8 pesetas; 109 gramos 60 céntimos. Familiar kilo pesetas 4 50, cien gramos 45 céntimos. C. fés de gran fuerza y finura.—Café Suizo.

Movimiento carcelario. Ayer ingresó en la cárcel Natalia González Ullés. Fué puesto en libertad, José Felices Montesinos.

Quezaron recluidos anoche en dicho establecimiento 48 hombres y 7 mujeres. Registro civil

Nacimientos.—Francisco Sanjuan Corbalán, Antonio Moya Martínez, Juan García Sánchez y Fernando B ea Melgarejo. Defunciones.—Ninguna. Casamientos.—Ninguno.

Jarabe de Hipofosfitos. Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojosa. ¿Qué tiene? La falta de hierro y globulos rojos en la sangre le pujan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y los mismos estragos de la elocuencia, le recomienda el uso de los Hipofosfitos Salud, que su médico le recomendó: la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y le iz, recobra la salud y vuelve a la normalidad.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben de fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud. (14)

El mejor café. Puerto Rico, Carajolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Mas blues. Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontraréis el público tonitas alcohólicas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos. Academia preparatoria. Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo la convocatoria de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen.—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior

Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad de Coselectadaires.

Tercer Ejercicio: Lenguafrancesa, (Conversación, y traducción del español al francés), Contabilidad mercantil y Teneoría de libros.

Se ingresa con la categoría de oficial quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría.

La preparación, para la próxima convocatoria es urgente. Para toda clase de informes, señoras Arista, oficiales de Correos. Administración Principal.

Se vende un gramófono nuevo modelo con 50 placas, de bonito repertorio.—Razón, sombrereria de Plaza.

POR TELEGRAFO. Notas burdátiles. Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque al Paris..... 76 15 al. Londres..... 50 76 Interior 4..... 78 60 Améridad 5..... 91 40 Mem 4..... 89 50 Banco España..... 459 Tabacalera..... 284 50

Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana. Consultas: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde URBIA DE PURCHENA NUMERO 1.

Consulta de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, interino de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consultas de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, interino de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consultas de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, interino de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consultas de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, interino de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consultas de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, interino de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consultas de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, interino de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consultas de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, interino de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consultas de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, interino de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Jarabe de Quebracho de VIVAS PEREZ. No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos. Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes. De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

IMAGENES Y ALTARES. Para adquirirlos antes que de ningún otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas. Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remite gratis cuantos datos soliciten. Imagen especial para la Coronación del Corazón de Jesús en el hogar. Ancha de Santo Domingo, 1.— GRANADA. Internera en Almería, Don Nazario Gato, Puerta de Espana

Gran realización. En la calle Real, frente a «Las Filipinas», antiguo local de la Joyería de Giménez, se vende a precio muy barato una gran partida de Patem doble ancho para traje de caballero, de calidad superior y colores de absoluta permanencia. Estos géneros proceden del vapor «Trafaria», que de Italia se dirigía a Londres y, como ya es sabido, embarrancó en las proximidades del Cabo de Gata.

Revista popular. Semanario católico ilustrado. 1907. Año 47 de su publicación. Importantes reformas. Esta ilustración católica publicará en el presente año por lo menos Doce números con lámina en color.—Hermosas novelas.—Narraciones.—Crónicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrado.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos fotogramas artísticos.—Páginas de informaciones gráficas. REDACCION. Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Sales.—Juan Laguna Eliteras.—J. Le Brun.—Barradas.—J. Argemí.—Luis G.Manegat.

Colaboración. M. Iltre. Dr. don Jaime Collell, Conde de Arcediano de Vich. Constantino Garrán. José I. Valenti. Miguel Alvarez Chape. Curro Vargas. Rogelio Eudenia Manzano. Serafín Puertas. Cullermo Grassi. Rafael Pox de Forá. Juan Barta Caballero. Juan Barta Eleicegui. Trinidad de Dalmases. José M. Marisol. Juan Tusquets Terrats. E. Rico Ariza. Gutiérrez Gili. M. Iltre. Dr. don José M. Baranera, Canónigo de la S. I. C. de Barcelona. M. Iltre. Dr. don Isidro Gomá, Canónigo de la Santa I. C. Metropolitana de Tarragona. Rdo. P. José M. Bover, S. J. Rdo. P. Ramón M. de Bolós, S. J. Roberto Cayuela, S. J. Alberto Risco, S. J. Rdo. P. Vicente Monroy Alaguero, O. S. R. Rdo. P. Rafael Ferrero, O. S. R. Excmo. Sr. don Manuel Polo y Peyrolon. Matilde Troncoso de Oiz, Trinidad Aldrich. Aurora Lidia. Juana Nita. M. Victoria. María de Echarr. J. Marín del Campo. José M. Amorós.

La primera novela publicada en los cinco números de este año titulada «Los Últimos» basada en la sentencia evangélica de que los últimos serán los primeros es de un dramatismo intenso, de un honrado interés, de una ejemplaridad admirable, patética ternura y sentimiento trascendentalmente cristiano. El autor Serafín Puertas es uno de los jóvenes escritores de más recio temple de ahora. Precios de suscripción. España.—Un año 8 pesetas.—Por correspondencia 8'50. Semestre 4'50.—Número suelto 20 céntimos. Administración:—Calle del Fino número 5, Barcelona

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE VIVAS PEREZ. Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma incorporada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y sus resultados no son tan bien estado de asimilación y tolerancia. Los laboratorios que preparan el elixir de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expresado. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor

"EL RIO DE LA PLATA"

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA.

Temporada de Verano de 1917.

En esta casa, que es la mejor surtida de todas las de su ramo, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos, tanto de novedad como corrientes, a precios increíbles por su baratura. Extensas colecciones de Vuelas y Etamines bordados y estampados, Crespones de seda, Gabardinas, Bengalinas, Eolians, Otomane, Alpacas, Lanerías de color y negra, Señas de todas clases para vestidos y adornos, Damascos de hilo para colchones, Géneros blancos, Artículos finos para camisas, Nanús lisos y bordados, Gasas, Tules, Panamás, Esterilas y Sábanas de hilo. Trajes y Gorros para Cristianar, Corsés cómodos y elegantes, Sosten pechos, Mosquiteros, Géneros de punto, Mantelerías, Toallas, Sombrillas, Ropa blanca confeccionada, Juegos de novia, Juegos de cama, Blusas de gran fantasía, Abrigos de seda, Stores, Visillos, Cortinas y Colchas de tui, Cubrecamas de seda y encaje, Echarpes, Camisas, Cuellos y Corbatas, Guardapolvos y Trajes hechos para caballeros y niños.

Especialidad en Vuelas, mantos y géneros negros para lutos **con garantía de color.**
Grandioso surtido en Mantones de Manila lisos y bordados, con flecos de legítimo torzal de seda.
En Driles, Frescos y Pañería para trajes de caballero, siempre esta casa se distinguió por su buen gusto y buen resultado de los géneros.

- PRECIO FIJO -

Expléndidos regalos a los compradores

Nota: Mandamos muestras y precios de artículos a aquellos clientes de la provincia que lo soliciten, como igualmente hacemos envíos de géneros **contra reembolso o remesa de su importe por Giro postal.**

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

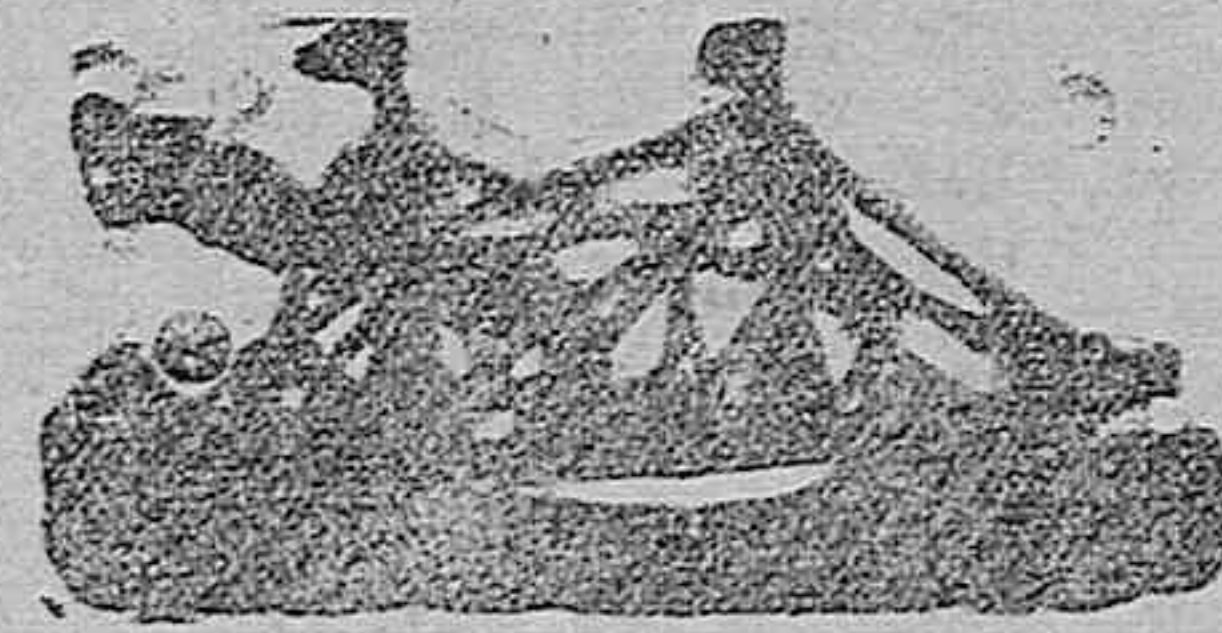
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.^a

Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para: Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Ferns Pto, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la **AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**, Calle del General Segura, 2, bajos.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

CHOCOLATES
De Quintín Ruiz de Sana
Vitoria (Alava)

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Almería, Vivas Pérez.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
L. fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositarlo en Almería: Dr. Vivas Pérez.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPE, 10 y 2.-ALMERIA.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

SERVICIOS DE VAPOR PARA PASAJE Y CARGA ENTRE BARRANCO, ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR

Velazco

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercader, 20.
Consignatarios en Melilla señores David I. Melis, Socorros Melis y Levy.
Consignatarios en Almería señores Verdugo Hermanos, Paseo del Malecón número 20.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o vice versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del ferrocarril encargados de transmitir teleféricamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Telefonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de telefonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos duración de estos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

PUBLICIDAD.

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica 125 pts.
Encuadernado, imitación cuero 175

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica 100 pts.
Encuadernado, imitación cuero 150

ENT TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, S. Bilbao. Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar anticipone y cinco céntimos para el transporte y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni de roturas o pérdidas que no se haya anticipado.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.
Depositarlo en Almería: Dr. VIVAS PÉREZ



Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD — RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA —
CERRA INMEDIATAMENTE como único remedio empleado hasta el día de hoy en las ENFERMEDADES DEL TUBO DIGESTIVO
Vómitos y diarreas de los Infantes, de los Viejos, de los Niños
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

En cada caja de pastillas ó de comprimidos debe acompañar un folletito.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10